

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAGUA S.A.**

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día dos días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Babahoyo 1029 y Capitán Nájera. Se reúnen los accionistas de la compañía **BAGUA**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ingeniero RICARDO DELGADO HIGUERAS; y, como Secretario de la Junta, la Ing. BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

**UNO) REFRIGERANTES ECOLOGICOS REFECOL S.A.** Propietario de 800 acciones de USD\$ 1 cada una

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

***PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.***

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presentó el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2014, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio social 2014 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

Comento el Presidente, sobre la posibilidad de ceder sus acciones totalmente a la empresa Refrigerantes Ecológicos, informando que el trámite hasta la fecha de esta reunión no había sido aun aprobado por la Superintendencia de Compañías, pero que está siguiendo su curso.

En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron lo siguiente:

**RESOLUCION:**

Se resuelve aprobar la cesion de las acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Catorce horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**  
Ing. RICARDO DELGADO



**-SECRETARIA**  
ING. BEATRIZ VALENCIA



REFRIGERANTES ECOLOGICOS S.A.  
ACCIONISTA